

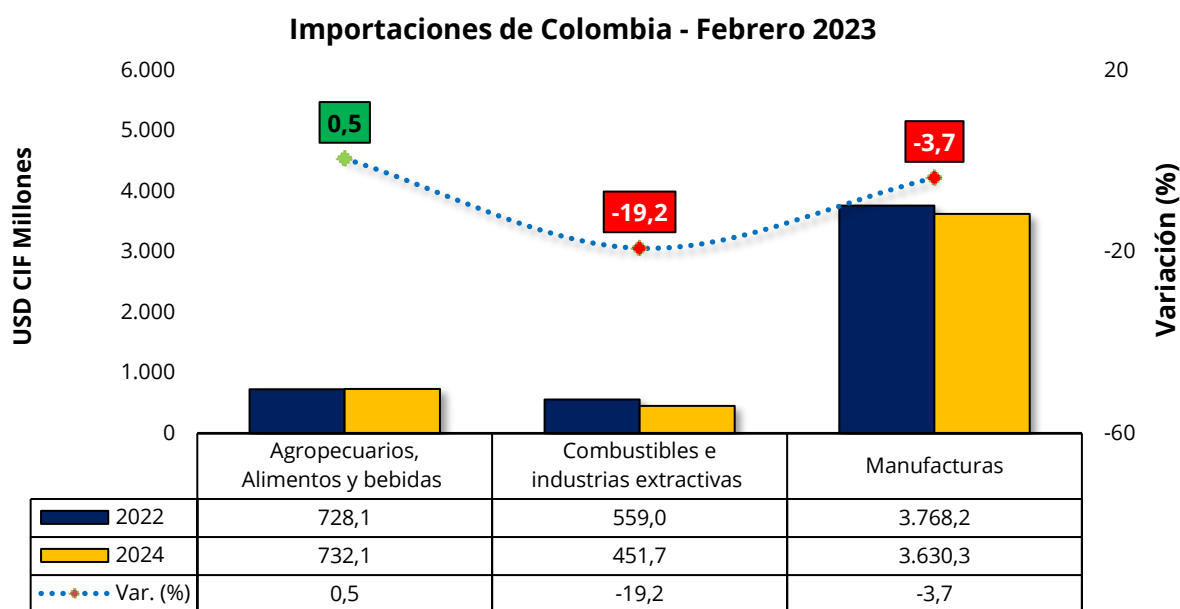
Las Importaciones en 2024 Continúan en Caída

Dirección de Asuntos Económicos

En el registro mensual correspondiente al mes de Febrero de 2024, las compras externas colombianas alcanzaron la cifra de USD CIF 4.820,6 millones, lo que representa una caída en su valor del 4,7% frente al nivel del mismo mes del año anterior.

Por su parte, el peso importado creció un 4,4%, ubicándose en 3 millones de toneladas métricas, comportamiento influenciado principalmente por el aumento en el peso importado de Petróleo crudo y gas natural (322,7%) y Minerales, electricidad, gas y agua (91,7%).

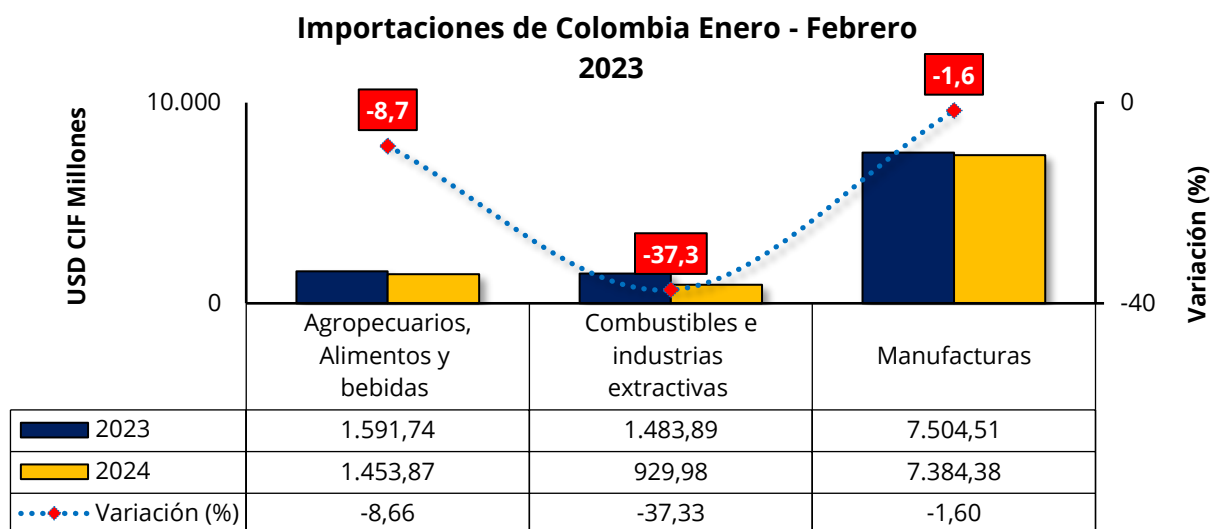
Por grupos de productos, las compras al exterior de Manufacturas participaron con 75,3% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,2%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 9,4% y Otros sectores con 0,1%.



Fuente: Analdex con datos DANE.

En lo acumulado de enero – febrero de 2024, las compras externas sumaron USD CIF 9.779,6 millones, presentando una variación de -7,6% frente al mismo periodo de 2023 (USD CIF 10.587,8 millones). El volumen importado alcanzó 6,3 millones de toneladas, registrando un decrecimiento de 0,2%.

La caída del valor de las importaciones colombianas en lo corrido del año fue explicada principalmente por el decrecimiento en las compras de Petróleo y derivados (-50,9%) y de vehículos (-16,4%), que en conjunto contribuyeron con 7,5 puntos porcentuales negativos a la variación total.



Fuente: Analdex con datos DANE.

Los principales países de origen del valor de las importaciones en enero de 2024 fueron: China, con una participación de 25,1% y un crecimiento de 5,8%. Continúa Estados Unidos con una participación de 23,8% y una variación de -16,1%, la Unión Europea con una participación de 14,1% y un decrecimiento de 3,5%. En América Latina, los principales proveedores de Colombia son Brasil (5,1% del total) y México (5,7% del total). Los demás países tienen una participación del 26,2%.

Proyectado por: Diego Barbosa

Revisado por: Giovanni Andrés Gómez.

Aviso legal: El presente concepto o consulta se emite a solicitud de parte, las opiniones y/o recomendaciones no constituyen un compromiso o garantía para la contraparte, o son vinculantes ante terceros o entidades de control intervinientes en materia aduanera y/o de comercio exterior. La información y resultado de este concepto constituyen un juicio a la fecha indicada y están sujetas a cambios por factores externos. No debe ser distribuido,



copiado, vendido o alterado de ninguna manera sin el permiso expreso de Analdex, ni debe utilizarse para ningún otro propósito que no sea servir como una consulta de referencia, no constituye oferta, consejo, recomendación o sugerencia para tomar decisiones o realizar cualquier transacción o negocio. El uso de la información proporcionada es responsabilidad exclusiva del destinatario.

Fin del documento